

REVISTA INVESTIGACIÓN, BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL DE LA REVISTA

La revista *Investigación, Biodiversidad y Desarrollo* es una publicación de la Universidad Tecnológica del Chocó, que tiene como objetivo la divulgación de artículos originales resultado de investigaciones en ciencia y tecnología, en las áreas temáticas de ciencias biológicas, sociales, ambientales, ingenierías, gestión empresarial, telecomunicaciones e informática y educación, entre otras. La revista recibe contribuciones en español, inglés y portugués. La periodicidad es semestral, con proyección nacional e internacional. Se reciben sólo trabajos originales e inéditos, es decir, que no hayan sido publicados previamente en algún medio impreso, electrónico o digital (en otras revistas, páginas web, CD-ROM, etc.) y que no estén siendo simultáneamente considerados para publicación en algún otro medio.

Se consideran cuatro tipologías de acuerdo con los criterios establecidos para la integración y clasificación de revistas de ciencia y tecnología colombianas en el Índice Bibliográfico Nacional Publindex de COLCIENCIAS:

a) *Artículos de investigación científica o tecnológica.* Presentan resultados originales de investigación. Están típicamente integrados por las siguientes secciones: Título, Abstract, Resumen, Introducción, Materiales y métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Literatura citada (20 referencias).

b) *Artículos de reflexión.* Presentan resultados de investigación sobre un tema específico desde la perspectiva analítica, interpretativa o crítica de los autores, recurriendo a fuentes bibliográficas originales. Deben contener las siguientes secciones: Título, Abstract, Resumen, Contenido (no se titula), Conclusiones (para artículos extensos de más de 5 páginas), Agradecimientos (opcional) y Literatura citada (20 referencias).

c) *Artículos de revisión.* Presentan el resultado de una revisión analítica de la literatura sobre un tema específico, sistematizando o integrando los resultados de investigaciones ya publicadas con el fin de dar cuenta del avance y las tendencias de desarrollo de ese tema. Incluyen una cuidadosa y amplia revisión de literatura (30 referencias).

d) *Artículos cortos.* Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión, y tiene como finalidad dar una enseñanza sobre un tema específico o comentar

algún problema reciente o plantear alguna inquietud. Estos deben contener los siguientes capítulos: Título, Abstract, Resumen, Contenido (no se titula), Agradecimientos (opcional) y Literatura citada (10 referencias).

Los originales deberán estar concluidos al momento del envío; no se podrán introducir modificaciones en los mismos que no estén debidamente justificadas y autorizadas por la coordinación de la Revista.

Se recomienda a los autores la lectura y revisión crítica del texto, en particular su redacción, sintaxis, ortografía, siglas y datos bibliográficos. Además se deberá tener especial cuidado en cuanto a la inclusión de palabras en idiomas diferentes al español; la inclusión de caracteres usados en idiomas distintos al español será de entera responsabilidad del autor.

La aceptación de los manuscritos dependerá de un proceso riguroso de la revisión de su calidad académica. La coordinación editorial y un miembro del Comité Editorial asociado con el área correspondiente al trabajo remitido, hacen una primera evaluación a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de presentación exigidos por la revista. Los manuscritos que no sean originales, que tengan serias deficiencias en su estructura, que presenten una pobre redacción o no se ajusten a las normas editoriales, serán devueltos para su adecuación antes de ser considerados para revisión por el Comité Editorial.

Los trabajos que pasen la primera etapa serán enviados a dos árbitros expertos en el área de conocimiento respectiva, cuyas identidades serán desconocidas para los autores a través de todo el proceso de evaluación. Para asegurar la imparcialidad en la evaluación, las identidades de los autores también resultan desconocidas para los árbitros (proceso de evaluación doblemente ciego). Los árbitros disponen de dos semanas para remitir un concepto detallado sobre los siguientes aspectos: el título refleja el tema del escrito, el resumen es claro y permite conocer con claridad el contenido y los elementos básicos del escrito, las palabras clave son pertinentes, la organización y redacción del manuscrito, la originalidad y alcance del trabajo presentado, claridad y delimitación del problema, la justificación es coherente con el problema abordado, la descripción de la metodología utilizada es clara y pertinente, existe formalidad en la escritura, existe relación entre la temática abordada teóricamente y los objetivos y la metodología utilizada, es rigurosa la presentación y discusión de los resultados, la consistencia entre resultados y conclusiones y la pertinencia y precisión de las referencias bibliográficas citadas.

Cuando la recomendación de los dos árbitros coincide, se toma la decisión de aceptar o rechazar el trabajo. Si se rechaza, éste junto con los comentarios de los árbitros, es devuelto a los autores con la recomendación de corregirlo y considerar su publicación en otra revista o en otro número de la revista. La decisión de rechazar un trabajo es definitiva e inapelable. Si se acepta con la recomendación de hacer modificaciones, éste junto con los comentarios de los árbitros, es devuelto a los autores para que preparen una versión revisada y corregida, para lo cual disponen de dos semanas. Los autores deben remitir la versión corregida junto con una carta dirigida al Editor enumerando detalladamente los cambios realizados de acuerdo con las recomendaciones hechas por los árbitros. Anotar las correcciones utilizando subrayado para la pronta identificación. El Editor toma la última decisión acerca de la aceptación de la versión corregida considerando el concepto de los árbitros y las correcciones hechas por los autores.

Los árbitros pueden hacer sus aportes en relación con la bibliografía u otro aspecto que no incida en el contenido del manuscrito, de igual manera, pueden hacer recomendaciones al Comité Editorial de la Revista (sólo será conocido por éste) al redactar un concepto de evaluación general del trabajo en el cual incluya las apreciaciones más importantes de su valoración, sugerir las observaciones, modificaciones, controversias y ajustes que estimen convenientes (aunque no se recomiende para publicación).

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Los trabajos se remiten vía correo electrónico a revistautch@utch.edu.co y editorialrevistautch@utch.edu.co en formato de procesador de texto preferiblemente Microsoft Word, junto con una carta de presentación dirigida al Editor que incluya el título completo del manuscrito, el área de conocimiento más afín al tema cubierto y los nombres completos de los autores junto con los títulos académicos y cargos ocupados. Esta carta debe estar firmada por todos los autores, certificando la originalidad y el carácter inédito y la exclusividad de su remisión a la revista *Investigación, Biodiversidad y Desarrollo*, y en ella se autoriza a la revista a poner el trabajo en consideración de los árbitros que designe el Comité Editorial.

Todo el texto (incluyendo encabezados de tablas, pies de figura y referencias bibliográficas) debe escribirse utilizando el tipo de letra Times New Roman (TNR) tamaño de fuente 12 puntos. Los trabajos deben tener la siguiente estructura y cumplir con los siguientes requisitos:

Título. El título debe representar clara, precisa y concisamente, el contenido del trabajo. En lo posible, el

título no debe hacer uso de abreviaturas o acrónimos. El título se escribe con mayúscula, en negrilla y sin punto final. Los artículos en español deben tener una traducción del título en inglés; asimismo los que estén escritos en inglés o portugués, deberán tener una traducción en español.

Autores. Deben incluirse los nombres y apellidos completos. Si un autor está acostumbrado a usar sus dos apellidos en la literatura, estos van unidos mediante un guión por ejemplo Rentería-Mosquera. Anotar las iniciales del título académico. Los elementos consecutivos en la lista de autores van separados por comas. Usar números insertados como superíndices al final del nombre de cada autor para indicar su afiliación.

Uno de los autores debe ser identificado como corresponsal del artículo. Este autor se hace responsable de todas las comunicaciones con la revista.

Afiliaciones. Especificar el nombre de la institución a la cual está afiliado cada autor. En el caso de autores afiliados a universidades, debe ir seguido del nombre de la escuela o departamento, el nombre de la unidad académica, la institución, la ciudad y el país. En el caso de autores afiliados a empresas, va primero el nombre del departamento, división o sección, seguido del nombre de la empresa. Las afiliaciones se listan precedidas por el número que fue insertado como superíndice al final del nombre de cada autor. No se incluyen los títulos académicos ni las posiciones o cargos ocupados por los autores. En un último renglón, separado de los demás, se anotan las direcciones de correo electrónico de los autores y se indicar cuál es el autor corresponsal.

Resumen. El resumen debe ser estructurado, no exceder de 300 palabras. En él se describirá la introducción, los objetivos del estudio, los métodos, los resultados más importantes (mediante la presentación de datos concretos y su significación estadística para la investigación cuantitativa), y las principales conclusiones. Deberá hacer énfasis en los aspectos del estudio que resulten más novedosos o de mayor importancia. Cada subtítulo deberá ser indicado en negrilla y seguido de dos puntos (**Objetivo: ..., Materiales y Métodos: ..., Resultados:..., Conclusiones:...**).

Palabras clave. Máximo 6 palabras clave separadas por comas y pueden ser compuestas. Son descriptores del contenido del artículo para facilitar la búsqueda en las bases de datos internacionales. Las palabras clave son diferentes a las utilizadas en el título.

Abstract. Debe ser una traducción correcta y precisa al idioma inglés del texto que aparece en el resumen en español. Los autores que no tengan un buen dominio del inglés se deben asesorar debidamente para asegurarse que la traducción sea de la mejor calidad posible. Usar el mismo estilo de edición ya especificado para el resumen en

español.

Keywords. Es una traducción correcta y precisa al idioma inglés de la lista de palabras clave en español.

Texto principal. Para los artículos de investigación científica y tecnológica, el texto principal del trabajo debe estar integrado por cinco secciones: Introducción, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones, Bibliografía. Si es del caso, se puede incluir una sección adicional para Agradecimientos. El texto se escribe a una sola columna con márgenes de 2.5 cm y a doble espacio entre renglones. Sólo debe haber un espacio entre las palabras. Las marcas de párrafo (con la tecla enter) van sólo al final de cada párrafo. Se respetan los signos diacríticos propios de cada idioma (diéresis, acentos ortográficos, etc.), inclusive en las mayúsculas. Las frases no comienzan con abreviaturas, números o gerundios.

Ecuaciones. Van centradas con respecto al texto principal. Se utilizan números arábigos consecutivos (escritos entre paréntesis cerca al margen derecho) para rotular las ecuaciones, las cuales se citan en el texto principal empleando la palabra ecuación abreviada como Ec. y seguida del número arábigo entre paréntesis. Se utiliza un formato uniforme para todas las ecuaciones del artículo, escribiendo las variables en letra cursiva, los subíndices y superíndices de las variables en letra normal y los vectores y matrices en letra negrilla. Alternativamente, las variables o símbolos se compilan en una sección de Nomenclatura, donde se suministre tanto la definición de cada una de las variables (o símbolos) ordenadas alfabéticamente como las unidades que se emplean. Esta sección va después de las Conclusiones (o de Agradecimientos).

Cantidades. Para todas las cantidades numéricas que aparezcan en el texto principal del trabajo y en las ecuaciones, tablas, gráficas y figuras, se utiliza la coma para separar miles y el punto para indicar las cifras decimales. Los números enteros hasta quince se escriben con palabras (por ejemplo: ocho ciudadanos fueron...).

Abreviaturas. Las unidades de medida o las abreviaturas de puntos cardinales no llevan punto, por ejemplo: cm, g, ml, μm , etc.; o N, S, NE, SO. Se deja un espacio después de todo signo de puntuación: A. L. Cabrera y no A.L. Cabrera (excepto en el tratamiento nomenclatural); BA, LP, SI, y no BA,LP,SI) y entre números y unidades de medida (5 mm y no 5mm). Los acrónimos se escriben totalmente con mayúsculas y sin puntuación, por ejemplo: FAA (por formol, alcohol y ácido acético).

Literatura citada. Dentro del cuerpo del artículo, se usa el sistema de citación de Harvard que cita los apellidos de los autores seguidos del año de la publicación escrito entre paréntesis. Por ejemplo: un trabajo publicado por F. García, en el año 2002 se debe citar como García (2002); si son dos autores Ríos y Torres en el año 2002 se

cita como Ríos & Torres (2002). Si son más de dos autores, en la citación que se hace en el texto se emplea sólo el apellido del primer autor seguido de la abreviatura (*et al.*). Por ejemplo, un trabajo publicado por los autores N. Pino, E. Meléndez y E. Stashenko en el año 2010 debe citarse como Pino *et al.* (2010). Cuando un trabajo ha sido aceptado pero aún no publicado citarlo «En imprenta» sin fecha. Si para el mismo conjunto de autores se cita más de un trabajo del mismo año, deben usarse letras minúsculas separadas por «,» (comenzando con «a») después del año para distinguir las referencias en la lista al final.

La lista de literatura citada, se presenta al final del texto del trabajo después de la sección de Conclusiones. Las referencias se incluyen en orden alfabético de autores, comenzando por el apellido del autor principal, y en orden cronológico cuando se citen varios trabajos del mismo autor, respetando la puntuación especificada. Los autores deben verificar que todas y sólo las citaciones del texto del artículo, de las tablas, gráficas o de las figuras aparezcan en la lista de la Literatura citada. Es decir, en la lista no deben aparecer otras referencias aunque hayan sido consultadas por los autores para la preparación del trabajo. Los títulos de las referencias deben ser citados en su idioma original.

Cómo citar las referencias

Artículo de revista

1) *Artículo estándar*

Cardoso A. 2010. Uma utopia brasileira: Vargas e a construção do estado de bem-estar numa sociedade estruturalmente desigual. *Dados - Revista de Ciências Sociais*, 53 (4): 775-819.

Linares EL, Moreno-Mosquera EA. 2010. Morfología de los frutíolos de *Cecropia* (CECROPIACEAE) del Pacífico colombiano y su valor taxonómico en el estudio de dietas de murciélagos. *Caldasia* 32 (2): 275-87.

2) *Libros y monografías*

a) *Autores individuales*

Condit R. 1998. *Tropical forest census plots: Methods and results from Barro Colorado Island, Panamá and a comparison with other plots*. Smithsonian Tropical Research Institute. US. 211 p.

b) *Editor(es) compilador(es)*

Rangel-Ch JO. (Ed.). 2008. *Colombia Diversidad Biológica VII: Vegetación, palinología y paleoecología de la amazonia colombiana*. Instituto de Ciencias Naturales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 423 p.

3) *Capítulos o contribuciones de libro*

Meine C. 2010. Conservation biology: past and present. In: Sodhi NS, Ehrlich PR (Eds.) *Conservation biology for all*. New York: Oxford University Press; p. 7-22.

Palacios-Lloreda J del C, García-Cossio F, Ramos-

Palacios YA. 2003. Características generales del corregimiento de Salero, Unión Panamericana, Chocó. *En: García-Cossio F, Ramos-Palacios YA, Palacios-Lloreda J del C, Arroyo-Valencia JE, Mena-Marmolejo A, González M. 2003. Salero. Diversidad de un Bosque Pluvial Tropical (bp-T)*. Universidad Tecnológica del Chocó «Diego Luis Córdoba». Quibdó, Chocó. 207 p.

4) Ponencia presentada a una conferencia

Calderón CM, Hincapié C. 2001. Estructura espacial de la comunidad íctica en biotopos del plano inundables de los ríos Meta y Caquetá (Amazonía Colombiana) durante el periodo de aguas altas. *En: Sánchez P, Morales A, López-Arévalo HF (Eds.) Libro resúmenes. V Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonía y Latinoamérica*. Universidad Nacional de Colombia-Fundación Natura. Bogotá. 154 p.

5) Tesis y trabajos de grado

Sánchez-Sáenz M. 2005. *Uso de la biodiversidad del bosque tropical por comunidades Indígenas en la Amazonía noroccidental*. (PhD tesis). Universiteit van Amsterdam-COLCIENCIAS. 216p.

Rayo-Pino Y. 2008. *Riqueza y uso de lianas y bejucos en el corregimiento de la Troje, Quibdó, Chocó, Colombia*. (Trabajo de grado). Facultad de Ciencias Básicas, Universidad Tecnológica del Chocó, Quibdó, Chocó. 47 p.

6) Otras publicaciones

a) Documentos legales

Ley 99/1993 de 22 de Diciembre, de Medio Ambiente. (Diario Oficial Numero 41.146, de 22 de diciembre de 1993).

b) Diccionarios y obras de consulta

Collin PH. *Dictionary of environment & ecology*. 2004. 5ª ed. London: Bloomsbury Publishing. Antigenic stability; p. 11.

Trabajos disponibles vía Internet:

Barragán-Castrillón B. 2007. Del análisis de la transmisión al análisis de la construcción: la emergencia del paradigma cognitivo en la educación en Colombia. [Revista en línea]. *Actualidades Investigativas en Educación* 7 (3) pp. 1-16. (Acceso 15 de mayo de 2008, en: <http://www.latindex.ucr.ac.cr/aie-2007-3/19-colombia.pdf>)

Tablas. Se recomienda un uso mínimo de tablas (máximo 6) se realizan en Excel o tabla de Word para Windows, separando las columnas con un solo tabulador (no utilice la barra espaciadora). Las tablas no deben incluirse dentro del texto principal del trabajo sino que van al final (después de la lista de la Bibliografía), una por página, ordenadas de acuerdo con el orden de citación en el texto principal y no contienen líneas verticales u horizontales. Se enumeran consecutivamente utilizando caracteres arábigos. El encabezado de cada una incluye la palabra

Tabla seguida del número arábigo consecutivo correspondiente y de una breve descripción explicativa y sucinta del contenido de la tabla. Las notas al pie de la página se presentan en Times New Roman tamaño de fuente 10, se agregan al final del trabajo y tienen numeración corrida. Las llamadas de las notas del texto se indican con números arábigos consecutivos, las notas de las tablas, con letra minúscula. En las tablas no debe duplicarse la información dada en las figuras o gráficas, ni en el texto principal.

Ilustraciones. Las ilustraciones (dibujos, diagramas, gráficas, mapas y fotografías) y se numeran consecutivamente en el texto. No deben incluirse dentro del texto principal del trabajo sino que van al final (después de las tablas), una por página, ordenadas de acuerdo con el orden de citación en el texto principal. El pie o rótulo de cada figura incluye la palabra Figura seguida del número arábigo consecutivo correspondiente y de una breve descripción explicativa y sucinta del contenido de la figura. Las fotografías se agrupan en una misma figura. Las ilustraciones originales no deben exceder el tamaño de 21.5 cm x 27.3 cm y con una resolución superior 350 dpi. Los elementos de cada figura se denominan con letras mayúsculas anotadas con preferencia a la derecha y abajo de cada dibujo o fotografía, dentro de lo posible con un ordenamiento horizontal descendente de izquierda a derecha. Los detalles particulares de cada elemento se denominan con letras o abreviaturas en minúscula. Las figuras llevan una escala impresa en cm, mm o im. Se recomienda orientar todas las escalas de una misma ilustración en posición vertical u horizontal. Las leyendas de las figuras se escriben una a continuación de otra en una hoja aparte adjunta al texto, con la forma siguiente: Figura. 1.- Título. A: B: Abreviaturas: a, ...; b, El autor puede enviar ilustraciones a color. En las figuras no debe duplicarse la información dada en las tablas ni en el texto.

Dibujos. Los dibujos se realizan entinta china sobre papel blanco o pergamino de buena calidad. Cuando utilice figuras en el computador envíelas en el formato original en que se hicieron y NO las pegue como imagen en Word o Excel; si por el contrario son escaneadas, por favor envíelas en formato .TIF o .PDF a una resolución entre 900 y 1300 dpi.

Mapas. Están enmarcados dentro de un recuadro de filete fino. El norte del mapa está orientado hacia el margen superior del recuadro. Se incluyen al menos 2 marcas de latitud y longitud y una escala gráfica en kilómetros. Se aceptan mapas realizados con computadora, impresos con impresoras láser o de chorro de tinta.

Fotografías. Las fotografías deben presentar buen contraste y con una resolución mínima de 350 dpi. Las fotografías de microscopía fotónica se prefieren con fon-

do claro (gris), salvo en casos especiales de campo oscuro y fluorescencia. Las fotografías de microscopía electrónica de barrido se aceptan con fondos oscuros, libres de cargas muy manifiestas y con material relativamente poco deformado por la deshidratación. Las fotografías de microscopía electrónica de transmisión deberán estar libres de raspones. Al componer una lámina, las fotografías no deben estar separadas por espacios. Se agrega entre las mismas un filete blanco de 2 mm de espesor. Las letras y las escalas llevan un fondo blanco discreto, siempre que sea necesario para facilitar su lectura.

Estudios taxonómicos. Seguir las normas de los Códigos Internacionales de los diferentes campos de las ciencias biológicas. Se recomienda ilustrar los taxones nuevos para la ciencia, sobre todo en lo que respecta a sus caracteres diagnósticos. Se recomienda citar obras donde se encuentra ilustrada la especie en tratamiento (sobre todo si no se ilustra dentro del trabajo esa especie en particular). La nomenclatura nuda, nombres mal aplicados y nombres superfluos se incluirán, cuando corresponda, en observaciones y no bajo la sinonimia de cada especie. Los géneros (mayúscula-negrita) y especies (negrita) se numeran consecutivamente, dentro de cada género o familia, con números arábigos. Los taxones infraespecíficos (negrita) se identifican, dentro de cada especie con letras minúsculas. Se utiliza un párrafo por especie y se respeta la puntuación especificada.

A continuación del tratamiento sistemático se anotan, según corresponda o no, los siguientes capítulos: NOMBRES DUDOSOS Y TAXONES EXCLUIDOS, AGRADECIMIENTOS, BIBLIOGRAFÍA, ÍNDICE DE NOMBRES CIENTÍFICOS Y VULGARES, ÍNDICE DE COLECTORES.

Las claves deben ser dicotómicas, alineadas a la izquierda sin endentar. Se debe evitar que los dilemas constituyan descripciones. Las claves deben ser coincidentes con las descripciones de cada taxón.

Material examinado. Si el número de especímenes estudiados es elevado, se cita bajo cada especie. Se pue-

de agregar, luego de la bibliografía, una lista completa del material examinado, ordenado alfabéticamente por colector, seguido por el número de colección y del número del taxón en el texto (entre paréntesis). Por ejemplo:

Montaño 345 (1), Zapata (1), Palacios-Palacios 243 (2).

Los especímenes serán citados en orden alfabético (por país, provincia, departamento, etc.), en el texto respetando la puntuación especificada. Es conveniente dar información sobre la floración (fl) y fructificación (fr) de la especie. Los nombres latinos de géneros, especies y categorías infraespecíficas se escriben con cursiva (itálica, bastardilla), no así las abreviaturas como sp. nov., comb. nov., var., sens.lat., non, ex, in, et, ni los nombres de los subgéneros y secciones.

En el título. Los nombres científicos van en cursiva, los de plantas vasculares van acompañados del nombre de la familia entre paréntesis (subfamilias o tribus según los casos). Los nombres de taxones de plantas no vasculares van acompañados por el nombre de la División entre paréntesis. Los nombres vulgares de las especies se escriben como sustantivos propios, entre comillas y separados por comas, por ejemplo: *Sloanea azuliaensis* Pittier «Terciopelo», «Cacao montano».

Abreviaturas. Los autores de taxones son abreviados de acuerdo con *Authors of Plant Names* (Brummitt & Powell, 1992). Los libros se abrevian de acuerdo con el *Taxonomic Literature*, 2ª ed. Los herbarios se abrevian de acuerdo con Holmgren *et al.* (1990), *Index Herbariorum*, 8ª ed. Las siglas de los autores de los taxones se escriben sólo con la letra inicial en mayúscula. No se mencionan en el título del trabajo ni en las leyendas de las figuras. Sólo se indican la primera vez que se nombren las categorías taxonómicas en el texto o, en su defecto, deben figurar en la lista que hubiere de material estudiado.

Separados. No se imprimirán separados. Los artículos se enviarán a los autores en formato PDF. También pueden ser consultados on-line en el sitio web <http://avea.utch.edu.co/utch/revista/>